

Formato para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Diseño Programático – Programa “Investigación Científica”
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	25/04/2022
1.3 Fecha de término de la evaluación:	15/11/2022
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la Unidad Administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Gerardo Arriaga Camacho	Unidad Administrativa: Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar el diseño del Programa “Investigación Científica”, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa. • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional. • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención. • Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos. • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable. • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas. • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la institución evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos,



	<p>evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.</p>	
<p>Instrumentos de recolección de información:</p>	<p>Cuestionarios__</p>	<p>Entrevistas__</p>
	<p>Formatos__</p>	<p>Otros__ Especifique:</p>
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p>	<p>Los ocho apartados incluyen preguntas específicas, de las que 24 deben ser respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea SÍ, se selecciona uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.</p>	



2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

No.	Referencia (Tomo de la Evaluación)	Hallazgo
1	Tomo I	No existe justificación teórica del programa para demostrar que el Pp es más eficaz para atender el problema que otras opciones.
2	Tomo IV	Dentro del Padrón de beneficiarios no se identificaron mecanismos o medios de verificación para garantizar su sistemática depuración.
etc.		

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas o tomos de la evaluación.

2.2.1 Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> El problema se formula como un hecho negativo. El problema define la población objetivo, así como el plazo para su revisión y actualización. Existe evidencia teórico-empírica que apoya la importancia del Pp y los beneficios que éste otorga en los ámbitos económico y social. 	Tomo I
	<ul style="list-style-type: none"> El Pp está debidamente alineado al “Pilar Económico” y el “Pilar Social” del PDEM 2017-2023. Además, está vinculado indirectamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 	Tomo II
	<ul style="list-style-type: none"> En los documentos normativos de los programas correspondientes al Pp, se establecen claramente las unidades de medida. Los plazos para revisión y actualización de la información están establecidos en documentos oficiales. Cuenta con una base de datos en la cual registra y ordena la información de los beneficiarios de los programas. Los procesos de selección de los beneficiarios de los Programas de apoyo del Pp, están establecidos en las ROP, dando claridad y estandarización al proceso. Los procesos de selección se encuentran sistematizados en una base de datos y difundidos a través de Convocatorias en la página oficial de COMECYT. 	Tomo III
	<ul style="list-style-type: none"> El Pp cuenta con un Padrón de beneficiarios de los Programas de apoyo, que incluye las características de los beneficiarios y el tipo de apoyo que se les otorga, además de que está sistematizado de manera manual. 	Tomo IV



	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo del Propósito es único. • El Fin de la MIR, es único, claro, vinculado a los objetivos estratégicos del PDEM, por tanto, contribuye a un objetivo superior. • La totalidad de los niveles de la MIR están vinculados y fundamentados en documentos normativos del Proyecto. 	Tomo V
	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a los gastos en operación y los gastos en mantenimiento, derivados de la ejecución del Pp, se tienen debidamente identificados y desglosados por capítulo de gasto. • El Pp da cumplimiento a los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, establecidos en las normas correspondientes. 	Tomo VI
	<ul style="list-style-type: none"> • El Pp presenta de manera clara los indicadores del fin, propósito, componentes y actividades. 	Tomo VIII
2.2.2 Oportunidades:	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un manual o instructivo para la elaboración y actualización de la base de datos. 	Tomo IV
	-----	-----
2.2.3 Debilidades :	<ul style="list-style-type: none"> • No existe evidencia de que la intervención en el programa es más eficaz que otras alternativas por lo que podría haber mejores opciones. 	Tomo I
	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro del Padrón de beneficiarios no se identificaron mecanismos o medios de verificación para garantizar su sistemática depuración. 	Tomo IV
2.2.4 Amenazas:	*NA *	
	*NA *	



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Al finalizar la evaluación, el Pp alcanzó un puntaje de 3.86 de 4, lo que resulta una cifra muy favorable.

- El diagnóstico señala de manera clara el problema con causas y efectos, definiendo plazos de revisión y actualización de este. Hay una buena justificación de la creación y del diseño del programa.
- El Pp se encuentra correctamente vinculado con los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y al Programa Sectorial Pilar Social 2017-2023, así como indirectamente con los ODS.
- El Pp establece una buena definición, cuantificación, conceptualización y caracterización de las poblaciones potencial y objetivo, con mecanismos claros para identificar a la población objetivo.
- El COMECYT cuenta con registros claros de quiénes reciben los apoyos (atención) del programa, la información se encuentra sistematizada la cual se actualiza; sin embargo, no se identificaron mecanismos para su depuración.
- En general, el Fin, Propósito, Componentes y las Actividades cumplen en la mayoría de las características necesarias.
- El Pp tiene debidamente identificados y desglosados los gastos derivados de la ejecución del mismo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Se considera importante solo apuntalar aquellos aspectos que restan por mejorar como son:

- Elaborar el procedimiento de depuración de la base de datos de los beneficiarios.
- Realizar un análisis y evaluación de la justificación teórica del programa para demostrar que el Pp es más eficaz para atender el problema que otras opciones.
- Elaborar un manual o instructivo para la elaboración y actualización de la base de datos.



4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Lázaro Santillán Ubilla
4.2 Cargo:	Director General
4.3 Institución a la que pertenece:	Inteligencia Público Privada Consultores, S.C.
4.4 Principales colaboradores:	Eugenio González Navarro
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	lsantillan@ippconsultores.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	55-44-36-62-23



5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
5.1 Nombre del programa evaluado:	"Investigación científica"		
5.2 Proyectos:	Fomento a la investigación científica y formación de recursos humanos Normatividad para el desarrollo de la ciencia y la tecnología		
5.3 Unidad Responsable del programa:	Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).		
5.4 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Mtro. Gerardo Arriaga Camacho, Director de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos. Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género			
5.4.1 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa presupuestario			
No.	Unidad Administrativa		
1	Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos		
2	Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género		
5.4.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa. (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada y extensión)			
Unidad administrativa:	1	Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos	
Nombre:	Mtro. Gerardo Arriaga Camacho		
Correo electrónico:	gerardo.arriaga@edomex.gob.mx		
Teléfono:	Lada:	(722)	Numero: 7223190011 ext. 104
Unidad administrativa:	2	Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género	
Nombre:	Lic. Manuela Patiño Ramírez		
Correo electrónico:	manola.comecyt@edomex.gob.mx		
Teléfono:	Lada:	722	Numero: 7223190011 ext. 121



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO





6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:	Contrato pedido de prestación de servicios profesionales
6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación:	\$192,200.00 (Ciento noventa y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento:	Otros ingresos

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	www.xxxxxxx@sss.com
7.2 Difusión en internet del formato:	www.xxxxxxx@sss.com

INSTRUCTIVO DE LLENADO FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Objetivo

Establecer los criterios para el llenado del Formato, así como la homologación y estandarización de la presentación de la información en materia de resultados derivados de las evaluaciones de las Entidades Públicas del GEM.

1. Descripción de la evaluación

Para cada evaluación contemplada en el Programa Anual de Evaluaciones (PAE) se deberá informar lo siguiente:

1.1 Nombre de la evaluación

Especificar el tipo de evaluación que se aplicó, de conformidad con lo establecido en el apartado “De los Tipos de Evaluación” de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa)

Se deberá establecer la fecha de inicio de la evaluación.

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa)

Se deberá establecer la fecha de término de la evaluación.

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la Unidad Administrativa a la que pertenece

Establecer los datos de la persona encargada de dar seguimiento a la evaluación, así como el nombre de la Unidad Administrativa de adscripción.

1.5 Objetivo general de la evaluación

Describir de manera breve y puntual el objetivo general de la evaluación.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación

Describir cada uno de los objetivos específicos de la evaluación.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación

Con base en los criterios definidos y establecidos en los Términos de Referencia (TdR) utilizados para llevar a cabo la evaluación, se debe realizar una breve descripción de la metodología utilizada. Dicha descripción debe incluir, al menos, lo siguiente:

- Instrumentos de recolección de información: seleccione uno o más de los siguientes conceptos: cuestionarios, entrevistas, formatos, otros (especifique el instrumento).



- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: mencione las herramientas, técnicas, símbolos, objetos, entidades, atributos, etc., y la relación entre los elementos utilizados para la representación cualitativa y/o cuantitativa de la evaluación.

2. Principales hallazgos de la evaluación

Para articular e integrar los resultados de la evaluación de los programas, en este apartado se deben describir los hallazgos más destacados y representativos.

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación

Mencionar los principales resultados de la evaluación tomando en cuenta los atributos del programa y con base en los TdR.

Asimismo colocando en la columna de referencia, el tomo en donde se encuentra el hallazgo realizado.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa.

En esta sección se deben describir e integrar los principales factores externos e internos que afectan o coadyuvan a la operación del programa, identificando al tomo que corresponden de acuerdo a la estructura de la evaluación y de conformidad a los TdR, clasificados como:

- 2.2.1 Fortalezas,
- 2.2.2 Oportunidades,
- 2.2.3 Debilidades, y
- 2.2.4 Amenazas.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

Incluir un análisis de los resultados de las evaluaciones del programa.

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación

En esta sección se deben establecer las conclusiones de manera precisa y concreta señalando los aspectos y acciones de mejora.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia

Las recomendaciones deben ser enumeradas de acuerdo a su relevancia.

4. Datos de la instancia evaluadora

En esta sección se deben especificar los datos de la instancia evaluadora:

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación

Establecer el nombre de la persona que coordinó la evaluación.

4.2 Cargo

Establecer el nivel jerárquico del coordinador de la evaluación.

4.3 Institución a la que pertenece

En caso de que el evaluador sea una persona moral o pertenezca a alguna institución, establecer el nombre de la consultoría o institución a la que pertenece.

4.4 Principales colaboradores

Listar los nombres de los integrantes del equipo evaluador así como sus respectivas responsabilidades.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación

Registrar la dirección electrónica del coordinador de la evaluación.

4.6 Teléfono (con clave lada)

Registrar el teléfono del coordinador de la evaluación con clave lada, así como la extensión en caso de contar con ella.

5. Identificación del programa

Esta sección deberá ser llenada para integrar los datos de programa evaluado, de acuerdo a los siguientes atributos:

5.1 Nombre del programa evaluado

Establecer el nombre del programa evaluado.

5.2 Proyectos

Enunciar los proyectos que forman parte del programa, su clave presupuestaria y a que a subprograma se vinculan.

5.3 Unidad Responsable del programa

Proporcionar el nombre de la entidad pública responsable del programa.

5.4 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) y de (los) titular(es) responsable (s) de la ejecución del programa.

Establecer el nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) y los titular(es) que llevan el (los) programa(s).

5.4.1 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa presupuestario

Establecer el nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) que lleva(n) el programa.

5.4.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa. (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada y extensión).

Establecer el nombre del (los) titular(es) responsable(s) del programa.

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación

Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable el tipo de contratación.

6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación

Establecer la Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación.

6.3 Costo total de la evaluación

Establecer el monto de los recursos erogados para la evaluación del programa, en moneda nacional.

6.4 Fuente de financiamiento

Establecer la fuente de financiamiento utilizada para llevar a cabo la evaluación.

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación

Establecer la dirección electrónica de Internet en la que se puede consultar la evaluación realizada.

7.2 Difusión en internet del formato

Establecer la o las direcciones electrónicas de Internet en la que esté disponible el Formato.